



Ayuntamiento de Xixón
GRUPO MUNICIPAL

Comisión de Movilidad, Seguridad Ciudadana y Medio Ambiente

Doña Verónica Rodríguez Fernández y Manuel Aurelio Martín González concejala del Grupo Municipal Xixón sí Puede y del grupo Municipal Izquierda Xunida respectivamente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 120 del Reglamento relativo al funcionamiento de las comisiones permanentes formula la siguiente RUEGO:

Tras conocer en anteriores comisiones las intenciones del gobierno de presentar a finales de noviembre e documento con el plan de actuaciones del PIMSS y cito literal "El plazo de finalización del PIMSS dependerá del tiempo que el Foro de la Movilidad de Gijón considere necesario para validar los planes de actuación. Sin la intervención del Foro, a partir de este momento, el PIMSS podría estar finalizado a últimos del mes de enero de 2018". Por lo que entendemos, que si a fecha de hoy aún no tenemos acceso a ese documento, queremos solicitar:

1. Que se establezcan los plazos suficientes para el debate de dichas medidas en consenso con el Foro de la Movilidad y los grupos políticos
2. Que se realicen mesas informativas y de debate en los distritos para dar a conocer las medidas entre los vecinos y vecinas previo al periodo de información pública

Xixón, a 7 de diciembre de 2017

Verónica Rodríguez Fernández
Conceyala Xixón si Puede

M. Aurelio Martín González
Portavoz Izquierda Xunida